JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL PURIFICACION TOLIMA

ESTADO No.

063

ELECTRONICO

AUTOS QUE SE NOTIFICARON POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO:

FECHA: JULIO 26 DE 2023

No.	CLASE	RADICACION	DEMANDANTES/EJECUTANTES/ CAUSANTES	DEMANDADOS/EJECUTADOS/ INTERESADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CONTENIDO PROVIDENCIA
1	INCIDENTE DE DESACATO	2021-00103-05	NINI JOHANA ALVAREZ ROMERO	SALUD TOTAL E.P.S.	21/07/2023	Decretó pruebas
2	INCIDENTE DE DESACATO	2023-00058-00	FABIOLA MEDINA NAVARRO	NUEVA E.P.S. S.A.S.	21/07/2023	Dispuso oficiar gerente regional
3	INCIDENTE DE DESACATO	2023-00087-00	DANI FABIAN PALACIOS PAIPA	CELSIA S.A. E.S.P.	25/07/2023	Dispuso oficiar al gerente y/o representante zonal
4	SUCESION SIMP. E INT.	2022-00030-00	LIBORIO GONZALEZ CORTES	WILLIAM GONZALEZ MOLINA Y OTROS	25/07/2023	Profirio sentencia aprobatoria particion
5	EJECUTIVO DE MINIMA	2022-00119-00	COOPERATIVA COOPANDINAC	MARIA LUBY RODRIGUEZ PUENTES	25/07/2023	Declaró terminado el proceso por pago total
6	VERB. RESP. CIVIL EXTRA.	2022-00132-00	EVER CASTRO LUNA	WILMAR GOMEZ ZABALA Y OTROS	25/07/2023	No accedió a solicitud.
7	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00002-00	JULIAN ANDRES LOPEZ YEPES	DIEGO FERNANDO OSPINA POLOCHE	25/07/2023	Ordenó allegar memorial poder
8	SUCESION SIMP. E INT.	2023-00029-00	HELI SAMUEL GUERRA PENAGOS	LILIANA GUERRA PENAGOS Y OTROS	25/07/2023	Dispuso tramita como incidente y otro
9	ESP. DE TITULACION	2023-00045-00	MARIA DOMINGA SOLANO	HEREDEROS DE EVANGELISTA GUTIERREZ	25/07/2023	Requrió a entidades
10	VERBAL DE PERTENENCIA	2023-00086-00	ATANASIO ORTEGON GUALTERO	EVANGELINA LOZANO OSPINA Y OTROS	25/07/2023	Admitió demanda
11	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00093-00	ARVEY MAURICIO TAMAYO PADILLA	D.A.D.Z.	25/07/2023	Libró mandamiento de pago
12	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00093-00	ARVEY MAURICIO TAMAYO PADILLA	D.A.D.Z.	25/07/2023	Decretó medidas cautelares (Previas)
13	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00094-00	DIEGO ERMINSO ANDRADE AMAYA	E.Z.A. y J.A.L.H.	25/07/2023	Libró mandamiento de pago
14	EJECUTIVO DE MINIMA	2023-00094-00	DIEGO ERMINSO ANDRADE AMAYA	E.Z.A. y J.A.L.H.	25/07/2023	Decretó medidas cautelares (Previas)

Artículo 295 del Código General del Proceso.

La presente fijacion se realiza de manera electronica en el sitio web asignado en la página de la Rama Judicial, dando cumplimiento al artículo 9° del Decreto 806 de Junio 04 de 2020, expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Los autos no publicados en el presente Estado, deben ser solicitados al correo electronico: j03prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTA: De conformidad con lo establecido en el Articulo 109 inciso 4º del C.G.P. "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término." Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 P.M. a 5:00 P.M.

JORGE A VASQUEZ CALDERON

Secretario.